

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redacción sita en la calle de las Fuentes, n.º 11.



Precio de suscripcion, 5 rs. al mes para esta ciudad y particulares de los pueblos, franco de porte; y para los Ayuntamientos 10 rs. por trimestre.

BOLETIN OFICIAL DE SORIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.

Número 19.

La Diputacion ha aprobado en sesion de 15 del corriente la distribucion de distritos electorales de la provincia en los mismos términos en que se hallaban en la última eleccion de Diputados á Cortes, los cuales son Soria, Deza, Gómara, Vinuesa, Agreda, S. Pedro, Noviercas, El Burgo, S. Esteban, Licerias, Almazan, Berlanga, Moron, Fuentelmonge, Calatañazor, Medinaceli, Utrilla y Barañña; habiendo acordado se comuniqué esta resolucioa por medio del boletin oficial con arreglo á lo prevenido en real orden de 4 del actual. Soria 20 de Enero de 1843.=*Juan Crisóstomo Petit*, Presidente.=Por acuerdo de S. E., *Isidro Maria Martinez*, Secretario.

GOBIERNO POLÍTICO DE ESTA PROVINCIA.

Número 20.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Almazan me ha dirigido con fecha 23 del actual la siguiente comunicacion.

Ayuntamiento constitucional de Almazan.=Con motivo de la estrena de uniformes por todos los individuos de la compañía de Granaderos de Milicia nacional de esta villa y entrega de los fusiles limpios y compuestos, que se tienen recibidos de esa capital, tuvo lugar ayer en esta villa una funcion cívica de que hasta ahora puede decirse no ha habido ejemplar. Reunida la compañía en el átrio del estinguido convento de la Merced, sitio acostumbrado al efecto, subió formada marchando ordenadamente con la música del segundo batallon de la provincia á la plaza de la Constitucion, en donde puesto á la cabeza este ayuntamiento pleno, con su digno juez de primera instancia D. Manuel Angel Gonzalez, que se hallaba congregado en su sala consistorial, continuaron la mar-

cha á la hora de las once y en medio de un extraordinario concurso hasta la parroquia de Ntra. Sra. del Campanario, en que se celebró misa por el Sr. Cura de la misma, capellan de dicho batallon, D. Juan Muñoz, regresando en seguida á la referida sala consistorial. En ella, servido un corto refresco á la compañía por sus mismos sargentos, y saludados los concurrentes por el Sr. alcalde primero, presidente, con los vivas de ordenanza, que fueron repetidos con el mayor entusiasmo, se pronunció un brillante y análogo discurso por el espresado Sr. juez de primera instancia en los términos siguientes:

»NACIONALES: Ya empuñais las armas que
»la patria confia á sus hijos mas predilectos para
»sostener la independencia nacional, la Constitu-
»cion de 1837, ley fundamental del Estado, el tro-
»no de la excelsa é inocente Isabel II, la Regen-
»cia, durante su menor edad, del Duque de la Vic-
»toria, y la tranquilidad y reposo público. Estos
»son los caros objetos de cuya guarda y custodia
»estais encomendados; y me complazco en asegurar
»en vuestro nombre sabréis mantenerlos ilesos con-
»tra toda clase de enemigos. Conocida es, compa-
»ñeros, vuestra decision por la justa causa de la li-
»bertad. La atestiguan los campos de Villalba, Bor-
»degé y Radona regados con la sangre de invictos
»Nacionales y patriotas de esta villa sacrificados en
»ellos por los secuaces del despotismo. En vuestras
»filas á vuestra cabeza en vuestros hogares se ha-
»llan esforzados ciudadanos, que en los lóbregos ca-
»labozos de Azcoña sufrieron largo y penoso cau-
»tiverio en poder de los satélites del vandalismo, ti-
»ranía y opresion, levantando siempre erguida su
»frente en que se hallan escritos los sacros nom-
»bres de libertad, Constitucion y trono de Isabel II:
»Imitadlos, seguid todos la huella indeleble que han
»marcado, y por ella os encaminareis al templo de
»la inmortalidad. Vuestro ayuntamiento no omite me-
»dio, fatiga ni diligencia, auxiliado por vuestro ce-
»loso Diputado provincial, y protegido por las au-
»toridades superiores de la provincia, para organi-
»zar, elevando á la brillantez posible la compañía
»de Milicia de esta villa y batallon á que dá nom-
»bre. Dignos son de nuestra gratitud, gefes de co-
»nocida opinion, de celo infatigable, de acreditado

» entusiasmo, os dirigén; escuchad su voz, obedeced-
 » la, y de esta suerte en breve os hallareis colo-
 » cados á la altura en que ya estan los cuerpos de
 » fuerza ciudadana, que con envanecimiento nacional
 » existen en las principales capitales de la península.
 » Todo lo supera una voluntad firme y decidida.
 » Apenas organizados ya, admira vuestro continente
 » marcial, vuestra subordinacion, vuestra disciplina. La
 » obra está comenzada, y seguro es que contribu-
 » yendo todos por su parte, se llegará al fin ape-
 » tecido. Yo, que me envanezco de vestir este hon-
 » roso uniforme desde la creacion de la Milicia na-
 » cional, y de contarme hoy en las filas de la de
 » esta villa, en lo poco que mi destino y posicion
 » social pueda hacer en obsequio vuestro, contad, com-
 » pañeros, con que ni aun necesitaré de indicacion
 » alguna para procurarlo, y que el dia mas feliz
 » para mí será aquel en que con vosotros y á vues-
 » tro lado participe de fatigas, de peligros y de glo-
 » ria.—Nacionales: viva la Constitucion, viva Isabel
 » II, viva el Regente del Reino.»

Despues se improvisó otro no menos elocuente y patriótico por el insinuado Capellan; y arengados los Nacionales por su segundo comandante de batallon D. Vicente Romera, y cabo del tercio de caballería D. Ambrosio Urraca, se terminó tan plausible acto, dirigiéndose todos con las muestras mas sinceras de su constante adhesion á la Constitucion de 1837, al trono legítimo de S. M. la Reina Doña Isabel II, y Regencia, durante su menor edad, del Duque de la Victoria; quedando el ayuntamiento y juez de primera instancia sumamente complacidos del estado de buen orden, disciplina y brillantez en que se encuentran unos y otros nacionales.

Todo lo que tiene el honor esta corporacion de comunicar á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, á cuyo fin le ruega se digne transcribirlo, si lo tiene á bien, á S. E. la Diputacion provincial.

Cuyo documento he acordado se publique por medio del boletin oficial para conocimiento del público y satisfaccion de los que han tenido parte en este acto patriótico.

Soria 25 de Enero de 1843.—Juan Crisóstomo Petit.

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de Boticario de la villa de Retortillo y sus anejos Torre Vicente, Sauquillo, Modámio, Castro y Valvenedizo; su dotacion consiste en 300 fanegas de trigo comun de buena calidad, con inclusion de lo que pagan los cuatro Sres. curas que hay en el partido, libre ademas de toda contribucion ordinaria y extraordinaria, excepto de la del Subsídio, que será de cuenta del profesor. Los que aspiren á dicho partido dirigirán sus memoriales, francos de porte al ayuntamiento de dicha villa hasta el 20 de Febrero, dia señalado para su provision.

OTRO.

La persona que tuviere noticia del paradero de

una pollina que se extravió el dia 20 del corriente, propia del Sr. Juan Cuenca, vecino del Burgo de Osma, cuyas señas se insertan á continuacion, dará aviso á esta redaccion.

Señas de la pollina.

Negra, bociblanca, de alzada regular, su edad 4 años, un poco rozada en los cuadrillos.

VARIEDADES.

ROMANCE MORISCO.

La calle del Zacatin,
 La plaza de Viva-rambla
 Pueblan mil gentes alegres
 Con júbilo y algazara:
 El bencerrage Albanés
 Que por Amira se abraza,
 Vencedor de los cristianos
 Entra triunfante en Granada.
 Para celebrar el Rey
 La victoria de sus armas,
 Públicas fiestas previene,
 Torneos, toros y cañas:
 Cien galanes paladines,
 Azarques, Zegrís, Andallas,
 Bencerrages y Gomeles
 Vistiendo lucientes galas,
 Ansiosos del vencimiento
 Al palenque se abalanzan.
 Cada cual viste el color
 Que mas agrada á su dama;
 Y en jubones y marlotas,
 En almaizares y adargas,
 Luce entre hermosos rubies,
 El oro fino de Arabia.
 Amira asistió á la fiesta
 Llena de alegría el alma,
 Y en un balcon se coloca
 Con la hermosa Lindaraja.
 El ancho circo se llena:
 Impaciente el pueblo aguarda
 Que la señal convenida
 Haga la hermosa sultana.
 Hace la señal la Reina,
 Y el añafil sin tardanza
 Con armoniosos clamores
 A los lidiadores llama.—
 Sobre un alazan tostado
 Que el freno impaciente tasca,
 Muza el primero á la arena
 Con bravo arrojo se lanza:
 Lleva un bonete celeste
 Con tres plumas encarnadas,
 Y marlota verde oscura
 De su perdida esperanza.
 Pintada se vé la luna
 En el campo de su adarga,
 Con un letrero que dice

Aun mas hermosa es mi dama.
 Detrás llegaba galano
 El bencerrage Abenhámar
 Vencedor siempre en las justas
 Y muy zambbrero en la Alhambra;
 En pos de ellos Aliatar,
 Záide y Arbolan y Omára;
 Ismaél, Velid, Zeír,
 Y el fiero hermano de Arlaja
 Que el estandarte de Alí
 Triunfador en las batallas
 Con asombro del cristiano
 Asáz guerrero levanta,
 Y otros cuarenta que á pié
 Esperan la lid insana,
 Colocándose en sus puestos
 Llenos de amor y esperanzas.
 Suena el atabal de nuevo,
 El rumor del pueblo para,
 Y todos fijan la vista
 Del toril hácia la entrada.--
 El toro sale por fin
 Con grave mesura y calma,
 Y despues que á todos mira,
 Parte en derecha á Andalla.
 Descuidado estaba el moro,
 Y un grito lanzó Zoraida
 Viendo por tierra á su amante
 Que en roja sangre le baña.
 A su socorro acudió,
 Puesta en el ristre la lanza,
 Muza el valiente, y tambien
 Mide el suelo con su espalda.
 Arbolan y Zaide llegan,
 Pero la fiera indignada
 Antes que el rejon le planten,
 Entrambos caballos mata:
 Súbito terror á todos
 Pecho y sentidos embarga,
 Y huyen del bruto feroz
 Que en medio al circo se emplaza.
 Nadie á la muerte se arresta,
 Todos temen, se reparan,
 Y no puede proseguir
 La fiesta ya comenzada.--
 Albanés que en un balcon
 Vió cobardía tamaña,
 Montando su yegua pía
 Se precipita á la plaza.
 Iba tan gallardo el moro
 Que cualquier que le mirara
 Por evitar su peligro
 Díera una joya preciada.
 Al verle pasar las moras
 Vierten pebeteros de ambar,
 Y á su profeta en secreto
 El vencimiento demandan.
 Lleva una marlota verde
 Con rapacejos de plata,
 Y un encarnado bonete
 Guarnecido de esmeraldas:
 Un almaizar amarillo

Con listas de fina grana,
 Y de la adarga en el campo
 Un volcan brotando llamas,
 Y escritas con letras de oro
 Se leen estas palabras:
Mas voraz es el incendio
En que mi pecho se abrasa.
 El toro des que le vió
 Escarvó la tierra y brama,
 Y partiendo el uno al otro
 Frente á la Reina se paran.
 Volvió Amira la cabeza,
 Y la color sonrosada
 De sus hermosas megillas
 En pálido horror se cambia.
 Entonces el moro inquieto
 A la altiva fiera llama,
 Y con ademán brioso
 Quiebra en su nuca la lanza:
 Cayó á sus pies moribunda;
 Sin bajarse de la jaca
 Cogió el liston Albanés
 Que el cuello le engalanara;
 Llega al balcon presuroso,
 Y ofreciéndole á su amada
Guarda esta prenda, le dice,
En pago de tu constancia.
 Confusas aclamaciones
 De la gente alborozada
 Pueblan los vientos del circo,
 Y vencedor le proclaman.

ANTONIO MENENDEZ.

AGRICULTURA.

De los tiempos y reglas maravillosos secretos para enjerir las viñas.

La gran porosidad de la madera de la vid, la naturaleza de su fugaz medula y corazón que ocupa en el primer año casi todo el interior ó diámetro del saimiento, y ha desaparecido ya en el cuarto sin dejar el menor vestigio de haber existido, la impetuosidad con que se lanza la sabia por sus vasos, y sobre todo la simplicidad y delgadez de su corteza, tan débilmente adherida que salta en tiras cada año sin dar lugar á la formación de liber ó corteza interior ni á la de capas corticales; son otras tantas particularidades ó fenómenos raros, cuya reunión, no hallaba hasta ahora en vegetal alguno fuera de su género, obliga á darle el cultivo singularísimo cuya descripción llevamos ya tan adelantada.

Esta misma sencilla observación debiera haber bastado, sin otro conocimiento de las afinidades naturales, para persuadir á los agrónomos de todas las edades la dificultad suma de encontrar plantas tan análogas á la vid, ó con quienes congeniase ella tanto, digámoslo así, que pu-

diése vivir implantada en ellas por medio del injerto, cual si fuese plantada dentro de la tierra. Pero supieron positivos el hecho un historiador, un poeta, un impostor ó un secretista, y hélo aquí admitido por tal en las obras de los geopónicos antiguos, exagerado por los escritores árabes segun su costumbre, y repetido por sus sucesores hasta nuestros dias, siempre sobre la fe de los que les habian precedido y nunca sobre experiencias propias. Ya apenas hubo quien se atreviese á dudar, sin embargo de no verlo ni haberlo visto nadie, que la vid creciese como sobre sus mismas raizes, no solo sobre el tronco y las ramas del mirto y del moral, del cerezo, del membrillero, y del manzano, sino sobre las del sauze, el olmo y la higuera, y aun sobre todo árbol, sin faltar un injerto entre mil ó cien mil como lo asegura infelizmente nuestro autor.

Es bien de notar que entre tantas plantas disgenéres como citan para patrones de la vid ninguno se haya acordado de los cisos, que aunque no congénérés á ella ni bastante análogos á mi entender para soportar su hospedage; se le emparentan al menos por relaciones muy estrechas como género de una misma familia natural.

La verdad es que el injerto de vid solo prende de un modo subsistente en las especies de su género, con la mayor seguridad y facilidad, y con una prontitud tal en las que mas le asemejan, que se le ha visto sobre la madera del año anterior alargarse hasta ocho pies en el primer año, y se le ve constantemente indemnizar al dueño desde el segundo y por muchos seguidos de sus cuidados y dispendios. Si á veces sale mal en los terrenos áridos y espuestos al ardor desecante del sol de medio dia, está pronto el remedio con hacerlo en tierra sacando para ello un mugron si fuese necesario como lo encarga Herrera sabedor de que se asegura su acierto á proporcion de que es mas jóven la madera sobre que se pone. En los terrenos fecundos y pies muy vigorosos es principalmente esencial ejecutarlo apenas principia el movimiento de la sabia, por el riesgo de que esta lo ahogue á poco que se tarde en agarrar.

Conduce tambien mucho en todos casos tener cortados quince dias antes ó mas, y enterrados hasta la mitad en sitio fresco y frio, los sarmientos destinados para espigas, á fin de que atrasándose de este modo en su vejetacion y hallándose con sed de sabia se apresuren á saciarla tomando en el patron mas adelantado. Las demas atenciones particulares y las generales que requiere todo injerto se hallan tan perfectamente detalladas y razonadas en el testo de este capitulo, en el 8.º del libro 3.º y principalmente en las ilustraciones de su adicionador, que solo puedo permitirme añadir una, reducido á que, pues las yemas inferiores son las mas fructife-

ras, se procure sacar las puas del tercio inferior del sarmiento, y nunca de mas arriba.

Si el injerto por yemas fuese en la vid tan seguro y espeditivo como en la generalidad de los árboles, debería preferirse á todos por la ventaja imponderable de no exigir mutilaciones. Pero la tenuidad de la corteza y la prominencia interior de la yema misma, imposibilitando que sienta y ajuste bien, lo frustran casi siempre.

La naturaleza, celosa de conservar inconfusas las especies que una vez adoptó, no consiente que los gérmenes de las semillas ni las yemas de una se incorporen y penetren con las de otra hasta el punto de identificarse y producir un *tertium quid* ó raza intermedia. Si en el licor seminal de los sexos, tolera á veces semejante comision adulterina, jamás se olvida de salvar esta inconsecuencia aparente descargando sobre las castas híbridas, resultantes de ella el anatema terrible de la infecundidad, ó evitando por otros medios que puedan perpetuarse espontáneamente.

Asi, por los injertos de aproximacion, que Herrera llama *de juntar*, nunca podrá consurgirse sino que cada uno de los sarmientos juntados produzca su casta propia, la misma que estando separado ó sobre su cepa y nada mas. Son pues de poco provecho, como dice el autor. Sin duda habrán dado ocasion á la idea de los métodos extravagantes que el propone para ejecutarlos y acaso jamas se ha ensayado, los mollares de Granada el caño del reino de Sevilla, la melonera y otros v. dueños que muestran len sus racimos ó en cada una de sus uvas variedad de colores; suponiendo hijas del artificio y multiplicables á voluntad estas y otras muchas rarezas, que solo se logran de la naturaleza como por una casualidad feliz segun lo hicimos ver en las anotaciones al capitulo 6.º

Los injertos llamados de empalmar por nuestro autor, ademas de engorrosos son enteramente inútiles, obteniéndose el efecto que por ellos puede apetecerse mejor, tan pronto y mas sencillamente con solo el mugron ó con la simple estaca.

El de barrenado, que otros autores denominan de yaustaposicion malamente, aunque tan practicado por los antiguos principalmente para el holivo, caido justamente en desuso por demasiado incierto.

La seguridad del decachado ó mesa ha hecho que lo adoptasen los viñadores casi exclusivamente, apesar de la prévia amputacion que supone dejando los demas á la jardinería que saca partido de ellos en las cercas, en los emparrados y en otras ocasiones. Por él se consigue en efecto trasformar en castas fructuosas ó mas útiles una viña entera ó un número cualquiera de cepas malas en solo el espacio de dos años, sin tener que arrancarlas y plantar de nuevo, y multiplicar rápidamente una variedad cuando no se nos concede de ella mas que uno ú otro ramo.

(Se continuará.)